

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

30 de abril de 2024 a las 08:30:00

Lugar de celebración

Salón de Plenos

Asistentes

SECRETARIA

Dña. Elena del Río Diéguez, TAG

PRESIDENTE

D. MANUEL ANDRADAS RECIO, CONCEJAL

VOCALES

VOCAL JURÍDICO D. Javier Chiva Ibáñez, Secretario

VOCAL INTERVENCIÓN Dña. MARIA PILAR GUTIERREZ HENARES, Vicesecretaria interventora

VOCAL Dña. Raquel Coronado Sanz, Oficial Mayor

Orden del día

- 1.- Apertura e Valoración criterios evaluables automáticamente: 305/2024 - Prestación del servicio de ayuda a domicilio (SAD)
2. Propuesta de adjudicación y Requerimiento de documentación para adjudicar

Se Expone

- 1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 305/2024 - Prestación del servicio de ayuda a domicilio (SAD)

Una vez recibida la aclaración solicitada, la mesa ha procedido a valorar las ofertas, y habiendo comprobado que ninguna de ellas incurre en presunción de baja temeraria, ha procediendo a la clasificación de las ofertas recibidas, resultando la siguiente en orden descendente:

	OFERTA	PUNTOS PRECIO 30	HORAS FORMACIÓN PROFESIONAL	PUNTOS FORMACIÓN 15	ACTIV. COMUN	PUNTOS ACTIV. 10	BOLSA	PUNTOS BOLSA 5	PUNTUACION TOTAL
Suma Social y Servicios, S.L.	14,6	30,00	30	15,00	5	10,00	100	5,00	60,00
GUADASOCIAL SLU	14,79	29,61	30	15,00	5	10,00	100	5,00	59,61
OLDER "EL ARTE DE CUIDAR-T"	14,8	29,59	30	15,00	5	10,00	100	5,00	59,59
ÓBOLO SCA DE INTERES SOCIAL	14,92	29,36	30	15,00	5	10,00	100	5,00	59,36

Teniendo en cuenta la valoración de los criterios sujetos a juicio de valor, el resultado final de la clasificación en orden descendente es el siguiente:

	TOTAL CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE	TOTAL CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR	PUNTUACIÓN TOTAL
Suma Social y Servicios, S.L.	60,00	38	98,00
ÓBOLO SCA DE INTERES SOCIAL	59,36	35	94,36
GUADASOCIAL SLU	59,61	31	90,61
OLDER "EL ARTE DE CUIDAR-T"	59,59	30	89,59

2. Propuesta de adjudicación.

De acuerdo con la clasificación anterior se propone por la mesa de contratación como mejor valorado a Suma Social y Servicios, S.L.

En este mismo acto se le requiere a Suma Social y Servicios, S.L para que presente la documentación para adjudicar en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. Elena del Río Diéguez
SECRETARIA

D. Manuel Andradas Recio.
PRESIDENTE

